

📅 Jueves 6 de noviembre , 2025

## GRUPOS PARLAMENTARIOS / MORENA

Inicio ( <https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php>)

-  
MORENA

📅 Abr 16, 2025

# POR UN MÉXICO CON JUSTICIA HÍDRICA: PROPONE EL DIPUTADO JOSÉ ARMANDO FERNÁNDEZ USO DE AGUA DE LLUVIA Y REGENERADA

---

## POR UN MÉXICO CON JUSTICIA HÍDRICA: PROPONE EL DIPUTADO JOSÉ ARMANDO FERNÁNDEZ USO DE AGUA DE LLUVIA Y REGENERADA

- El diputado José Armando Fernández presentó una iniciativa para reformar la Ley de Aguas Nacionales e impulsar el uso del agua de lluvia y el agua regenerada como alternativas sostenibles ante la crisis hídrica en México.

El diputado José Armando Fernández Samaniego, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, se presentó una iniciativa que busca reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales con el objetivo de impulsar el uso y aprovechamiento del agua de lluvia como medida urgente y sostenible ante la creciente crisis hídrica que enfrenta el país.

La propuesta busca establecer un Plan Nacional para la Captación y Aprovechamiento del Agua de Lluvia y reconoce el reúso del agua tratada como una medida necesaria para garantizar el derecho humano al agua y fortalecer la soberanía



hídrica.

Durante su intervención en tribuna, el legislador señaló que la iniciativa tiene como propósito crear el Plan Nacional para la Captación y Aprovechamiento del Agua de Lluvia, con el que se pretende garantizar el acceso al agua y aumentar el abasto de este vital líquido, particularmente en comunidades que carecen de acceso continuo y suficiente.

"Hoy les invito a apoyar esta reforma, a dejar atrás la indiferencia de los gobiernos del pasado y abrazar una visión de futuro digna, sostenible y comprometida con las próximas generaciones", expresó.

Fernández Samaniego explicó que el país vive un momento de profunda transformación y que parte de esta nueva etapa implica tomar decisiones responsables en materia ambiental.

En ese sentido, subrayó la necesidad de incorporar nuevas estrategias que permitan enfrentar el estrés hídrico que amenaza a diversas regiones. Según cifras citadas por el diputado, la disponibilidad de agua en México ha disminuido en casi un 90 por ciento en los últimos 110 años, mientras que más de la mitad del territorio nacional se encuentra en condiciones no sustentables en términos hídricos.

La iniciativa plantea reconocer formalmente los Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (SCALL) como herramientas estratégicas que no solo permiten aprovechar el agua de forma local y gratuita, sino que también promueven el ahorro energético, reducen la dependencia de fuentes subterráneas, previenen inundaciones y contribuyen a la autonomía hídrica de hogares en zonas vulnerables.

Asimismo, el diputado hizo un llamado a fomentar una nueva cultura del agua entre la población mediante campañas de concientización, a fin de que la ciudadanía adopte prácticas responsables en el uso del recurso hídrico. "Esta reforma no es solo una transformación técnica. Esta reforma fundamentalmente es una reforma humanista", sostuvo.

En su mensaje, también destacó experiencias exitosas a nivel internacional y nacional en el aprovechamiento del agua pluvial,



como el programa Cosecha de Lluvia en la Ciudad de México, que ha permitido captar el equivalente a 46 mil pipas de agua en temporada de lluvias, o el proyecto Escuelas de Captación, que beneficia a más de 1.3 millones de personas en planteles educativos.

Fernández Samaniego reiteró que la iniciativa va en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular con el objetivo número 6 sobre agua limpia y saneamiento. Enfatizó que es hora de “regenerar no sólo el agua, sino también la conciencia y la justicia hídrica de nuestro país”.

Finalmente, reconoció el trabajo de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, por ser la mandataria estatal que más ha invertido en plantas de tratamiento de aguas residuales, logrando frenar los ecocidios que los gobiernos panistas permitieron durante décadas.

“Hoy, desde el segundo piso de la Cuarta Transformación, asumimos la responsabilidad histórica de enfrentar el desastre que dejó desangrándose a nuestro país”, concluyó. La iniciativa fue remitida a la Comisión de Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento para llevar a cabo su dictaminación.

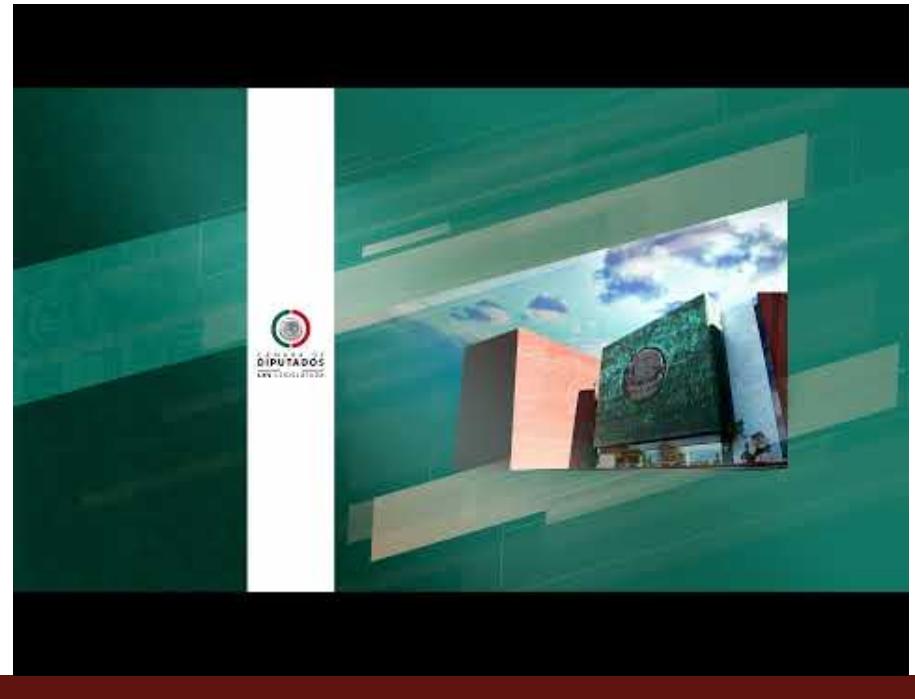
-0o0-

Compartir en Facebook

([https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?  
u=http://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-  
parlamentario/por-un-m-xico-con-justicia-h-drica-propone-el-  
diputado-jos-armando-fern-ndez-uso-de-agua-de-lluvia-y-  
regenerada&t=POR UN MÉXICO CON JUSTICIA HÍDRICA:  
PROPONE EL DIPUTADO JOSÉ ARMANDO FERNÁNDEZ  
USO DE AGUA DE LLUVIA Y REGENERADA](https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=http://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/por-un-m-xico-con-justicia-h-drica-propone-el-diputado-jos-armando-fern-ndez-uso-de-agua-de-lluvia-y-regenerada&t=POR%20UN%20M%C3%A9XICO%20CON%20JUSTICIA%20H%C3%ADRICA%20%20PROPONE%20EL%20DIPUTADO%20JOS%C3%A9%20ARMANDO%20FERN%C3%A1NDEZ%20USO%20DE%20AGUA%20DE%20LLUVIA%20Y%20REGENERADA))

Compartir en Twitter ([https://twitter.com/share?url=http://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-  
parlamentario/por-un-m-xico-con-justicia-h-drica-propone-el-diputado-jos-armando-fern-ndez-uso-de-agua-de-  
lluvia-y-regenerada&text=POR UN MÉXICO CON JUSTICIA HÍDRICA: PROPONE EL DIPUTADO JOSÉ  
ARMANDO FERNÁNDEZ USO DE AGUA DE LLUVIA Y REGENERADA](https://twitter.com/share?url=http://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/por-un-m-xico-con-justicia-h-drica-propone-el-diputado-jos-armando-fern-ndez-uso-de-agua-de-lluvia-y-regenerada&text=POR%20UN%20M%C3%A9XICO%20CON%20JUSTICIA%20H%C3%ADRICA%20%20PROPONE%20EL%20DIPUTADO%20JOS%C3%A9%20ARMANDO%20FERN%C3%A1NDEZ%20USO%20DE%20AGUA%20DE%20LLUVIA%20Y%20REGENERADA))





## MAPA DEL SITIO

Boletines

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines>)

Notilegis

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis>)

Eventos especiales

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/eventos>)

Galería de fotos

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/galerias>)

Galería de videos

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/videos>)

Revista

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/revista>)



Monitoreo Portales al momento

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/portales?p=1>)

Monitoreo Regional

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/regional?p=1>)

Monitoreo Internacional

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/internacional?p=1>)

Monitoreo Radio y TV

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/radiotv?p=1>)

Síntesis Informativa

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/sintesis>)

Archivo - Legislatura LXIV

(<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/>)

Facebook (<https://www.facebook.com/camaradediputados>)

Twitter / X ([https://twitter.com/Mx\\_Diputados](https://twitter.com/Mx_Diputados))

YouTube

(<https://www.youtube.com/user/camaradediputadosmx>)

Instagram ([https://www.instagram.com/mx\\_diputados](https://www.instagram.com/mx_diputados))

TikTok ([https://www.tiktok.com/@diputados\\_mx?lang=es](https://www.tiktok.com/@diputados_mx?lang=es))





(<http://www.diputados.gob.mx/>)



([@diputados\\_mx](https://twitter.com/diputados_mx))

© 2025 Honorable Cámara de Diputados

